



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 010: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 19 de diciembre de 2018

En la ciudad de Piura, siendo las 11.00 m. del día miércoles 19 de diciembre de 2018, en el aula de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura – Segundo Piso, se dio inicio a la Sesión Ordinaria presidida por el Profesor José Alfredo Herrera Farfán, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Profesores Consejeros: Fernando Suárez Carrasco, Adolfo Zeta Vite, Segundo Vicente Sánchez Juárez, Wilmer Ahumada Rivera, Pedro Peña Maraví, y Rayneli Farfán Sánchez. Actúa como secretario el Profesor Franklin Atarama Talledo, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas.

A. SECCIÓN DE INFORMES:

INFORME N° 01

• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que con Oficio N° 581-2018-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 10-12-18 se tramitó al Vicerrectorado Académico el Cuadro de Vacantes Admisión 2019-2020 de la Facultad de Ciencias Administrativas.

N°	MODALIDAD DE ADMISIÓN	VACANTES
01	EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN DE MARZO DEL 2020 <ul style="list-style-type: none"> • Examen General de Admisión • Exoneración 1° y 2° puesto (secundaria) • Exoneración para Graduados y Titulados • Exoneración para Hijos de Víctimas del Terrorismo • Exoneración para Deportistas de Alto Nivel • Exoneración para Personas con Discapacidad • Programa Deportivo de Alta Competencia – PRODAC • Vacantes de Traslado Externo 	32 25 01 01 01 01 01 01
02	EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN DE AGOSTO DEL 2019 <ul style="list-style-type: none"> • Examen General de Admisión • Exoneración de 1° y 2° puesto (secundaria) • Exoneración para Graduados y Titulados • Vacantes para Traslado Externo 	28 25 01 01 01
03	EXAMEN DE IDEPUNP <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo enero – marzo del 2019 • Ciclo abril – julio del 2019 • Ciclo agosto – diciembre del 2019 • Ciclo ADES IDEPUNP agosto – diciembre del 2019 	25 12 05 05 03
04	EXAMEN ADES <ul style="list-style-type: none"> • Centralizado (Piura) diciembre del 2019 • Descentralizado (Sullana, Huancabamba, Ayabaca y Talara) diciembre del 2019 	05 05 00
	TOTAL GENERAL	90

Pase a orden del día

INFORME N° 02

• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que con Oficio N° 592-2018-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 17-12-18 se tramitó al Vicerrectorado Académico la información para la Plaza para Nombramiento 2018 (Resolución de Consejo Universitario N° 649-CU-2018).

CUADRO DE PLAZAS

Facultad de Ciencias Administrativas Departamento Académico de Administración General				
N° Plazas	Modalidad	Condición	Asignaturas	Requisitos Específicos
1	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Nombramiento	- Investigación de Mercados - Administración y Gestión - Marketing y Gestión Empresarial.	1. Título Profesional de Licenciado en Administración u otras denominaciones de la Ciencia Administrativa establecidas en el Decreto Supremo 020-2006-ED y Grado Académico de Maestro en la Especialidad de la Ciencia Administrativa. 2. Demostrar competencia en el uso de Herramientas TIC's, y de software específico para el desarrollo de la asignatura a la que postula. 3. Estar inscrito en el DINA. 4. Estar colegiado y habilitado. 5. Acreditar por lo menos cinco (05) años de experiencia laboral y tres (03) años de experiencia docente universitaria.

Pase a orden del día

B. PEDIDOS:

No hay sección Pedidos

C. DESPACHO

1. Grados y Títulos
2. Jurado de Tesis
3. Contrato Docentes modalidad Locación de Servicios
4. Otros

D. ORDEN DEL DIA

1. Grados y Títulos

Documento N° 01

1.1. Oficio N° 300-2018-S.A-FCCAA-UNP. de fecha 14-12-18 Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 20 de fecha 14-12-18 aprueban nueve (09) Grados Académicos.

ACUERDO N° 01: GRADOS ACADEMICOS

ARTICULO 1°.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los ex alumnos y dar trámite al expediente como a continuación se detalla.

APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FECHA
1. ALBUJAR YEPES HALINA ALEJANDRA	006415-0101-18-9	25-10-18
2. ALBURQUEQUE NOLE JESSICA PAMELA	006893-0101-18-8	08-11-18
3. BALLESTEROS AQUINO CHRISTOPHER JOSEPH	006948-0101-18-8	12-11-18
4. CASTILLO GIL RENZO FERNANDO	006964-0101-18-3	12-11-18
5. CHAVEZ YANGUA YANDIRA XIOMARA	006947-0101-18-2	12-11-18
6. ESCOBEDO OVIEDO CAROLINA FIORELLA	007439-0101-18-1	05-12-18
7. GARCIA SANCHEZ KAREN LISSET	007505-0101-18-2	10-12-18
8. ORTIZ CHUNGA YOLY BEATRIZ	007253-0101-18-3	20-11-18
9. RIOS ABAD LEYDI	006891-0101-18-5	08-11-18

Y le confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

- 1.2. Oficio N° 301-2018-S.A-FCCAA-UNP de fecha 14-12-18 Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 20 de fecha 14-12-18 aprueban seis (06) Grados Académicos del Programa de Complementación Académica Profesional en Administración – PCPAD.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMOCION	RESOLUCIÓN DECANAL DE CONVALIDACIONES DE PCPAD. / FECHA
1	AGUILA VIGIL ANA CLAUDIA	2014-1	07 DE NOVIEMBRE DEL 2018
2	NATHALS CHERO NATHALI	2016-1	11 DE SETIEMBRE DEL 2018
3	PALOMINO GIRON MARIA ELENA	2015-2	15 DE DICIEMBRE DEL 2017
4	SANDOVAL BRUNO MARYURY YANINA	2014-2	13 DE JUNIO DEL 2018
5	SUNCION CORDOVA SANDRA SELENE	2015-1	20 DE SETIEMBRE 2017
6	ZAPATA VALENCIA MARIA ALEJANDRA	2016-1	07 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Votación:

- Votos a favor: Seis (06) Profesores: José Alfredo Herrera Farfán, Fernando Suárez Carrasco, Segundo Vicente Sánchez Juárez, Wilmer Ahumada Rivera, Pedro Ciro Peña Maravi, Rayneli Farfán Sánchez.
- Abstención: Uno (01) Profesor: Adolfo Zeta Vite, se abstiene con respecto al Grado de Bachiller porque la Resolución de Convalidación del PCPAD. se está tramitando extemporáneamente, la misma que deben ser al inicio de los estudios, para que los alumnos puedan llevar cursos cumpliendo con el requisito que corresponde.

ACUERDO N° 02: GRADOS ACADEMICOS – PCPAD.

PROPONER al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los ex alumnos y dar trámite al expediente como a continuación se detalla.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. AGUILA VIGIL ANA CLAUDIA	006940-0101-18-5	09-11-18
2. NATHALS CHERO NATHALI	005714-0101-18-3	04-10-18
3. PALOMINO GIRON MARIA ELENA	006933-0101-18-9	09-11-18
4. SANDOVAL BRUNO MARYURY YANINA	007407-0101-18-1	04-12-18
5. SUNCION CORDOVA SANDRA SELENE	006585-0101-18-3	30-10-18
6. ZAPATA VALENCIA MARIA ALEJANDRA	006927-0101-18-1	09-11-18

Y le confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del estatuto de la Universidad Nacional de Piura

- 1.3. Oficio N° 302-2018-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 14-12-18 Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 20 de fecha 14-12-18 aprueban ocho (08) Títulos Profesionales.

ACUERDO N° 03: TITULO PROFESIONAL – MODALIDAD TESIS

ARTICULO UNICO.- PROPONER al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado(a) en Ciencias Administrativas; dar trámite al expediente como a continuación se detalla.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. AQUINO PEÑA EMMA ROSALIA	006908-0101-18-6	09-11-18	TESIS	11-09-18
2. CORREA VIVANCO JOCELYN LIZETH	007313-0101-18-5	21-11-18	TESIS	09-11-18
3. GOMEZ PALOMINO MARIA ALEJANDRA	007479-0101-18-3	06-12-18	TESIS	28-06-18
4. MECA OVIEDO SHARON ANDREINA	007543-0101-18-1	10-12-18	TESIS	31-05-18
5. MOCARRO CHAPILLIQUEN HUGO MARTIN	007513-0101-18-4	10-12-18	TESIS	09-02-18
6. MONTALBAN CARRASCO YULIANA PAOLA	007542-0101-18-4	10-12-18	TESIS	11-01-18
7. RUESTA SILVA RAFAEL FRANCISCO	007091-0101-18-3	15-11-18	TESIS	26-09-18
8. VILCHEZ VITE CINTHIA JANET	007110-0101-18-6	15-11-18	TESIS	31-07-18

Y le confiera el diploma de acuerdo al artículo 174 Inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

2. Jurado de Tesis**Documento N° 02**

Oficio N° 233-2018-UI-FCCAA-UNP. de fecha 10-12-2018, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcanza propuesta de Jurado de Tesis del Comité de la Unidad de Investigación.

- 2.1. Título: "CALIDAD DE SERVICIO PERCIBIDA POR LOS CLIENTES EXTERNOS E INTERNOS DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA S.A.C., AGENCIA CHOTA - 2018", que presenta la Bachiller Sheyla Yakeline Sempertegui Nuñez, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Joaquín Larrea Venegas
- Dr. Fernando Suárez Carrasco

ACUERDO N° 04

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "CALIDAD DE SERVICIO PERCIBIDA POR LOS CLIENTES EXTERNOS E INTERNOS DE LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA S.A.C., AGENCIA CHOTA -2018", a ejecutar por la Bachiller **SHEYLA YAKELINE SEMPETEGUI NUÑEZ**, asesor Dr. Wilmer Ahumada Rivera, conformado por los señores docentes.

Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Presidente
Dr. César Atoche Pacherras	Secretario
Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Vocal

- 2.2. Título: "MOTIVACION Y DESEMPEÑO EN COMPARTAMOS FINANCIERA AGENCIA PIURA, AÑO 2018", que presenta la Bachiller María Micaela Benites Zapata, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras.

Jurado propuesto:

- Dr. Jorge Rodríguez Rivera
- Dr. Pedro Peña Maravi
- Mg. Franklin Atarama Talledo
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. Vicente Sánchez Juárez

ACUERDO N° 05

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "MOTIVACION Y DESEMPEÑO EN COMPARTAMOS FINANCIERA AGENCIA PIURA, AÑO 2018", a ejecutar por la Bachiller **MARIA MICAELA BENITES ZAPATA**, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras, conformado por los señores docentes.

Dr. Jorge Rodríguez Rivera	Presidente
Mg. Franklin Atarama Talledo	Secretario
Dr. Pedro Peña Maravi	Vocal

- 2.3. Título: "LA MOTIVACION INTRÍNSECA DE LOS TRABAJADORES DE LA FINANCIERA CONFIANZA DE LA CIUDAD DE TAMBOGRANDE - PIURA 2018", que presenta la Bachiller Leidy Melissa Montero Merino, asesor Dr. Segundo Víctor Cayetano Salinas.

Jurado propuesto:

- Dr. Jorge Rodríguez Rivera
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dra. Rayneli Farfán Sánchez
- Dr. Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Adolfo Zeta Vite

ACUERDO N° 06

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "LA MOTIVACION INTRÍNSECA DE LOS TRABAJADORES DE LA FINANCIERA CONFIANZA DE LA CIUDAD DE TAMBOGRANDE - PIURA 2018", a ejecutar por la Bachiller **LEIDY MELISSA MONTERO MERINO**, asesor Dr. Segundo Víctor Cayetano Salinas, conformado por los señores docentes.

Dr. Jorge Rodríguez Rivera	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dra. Rayneldi Farfán Sánchez	Vocal

- 2.4. Título: "DESEMPEÑO LABORAL EN LOUISVILLE CONSTRUCTION AND ENGINEERING S.A.C. DE LA CIUDAD DE PIURA AÑO 2018", que presenta la Bachiller Cristina Mercedes Vargas Albines, asesor Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé.

Jurado propuesto:

- Dr. Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dr. Jorge Rodríguez Rivera
- Mg. Franklin Atarama Talledo
- Dr. Adolfo Zeta Vite

ACUERDO N° 07

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "DESEMPEÑO LABORAL EN LOUISVILLE CONSTRUCTION AND ENGINEERING S.A.C. DE LA CIUDAD DE PIURA AÑO 2018", a ejecutar por la Bachiller **CRISTINA MERCEDES VARGAS ALBINES**, asesor Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, conformado por los señores docentes.

Dr. Jorge Rodríguez Rivera	Presidente
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Secretario
Dr. Vicente Sánchez Juárez	Vocal

- 2.5. Título: "PLAN DE MARKETING PARA LA EMPRESA H&M DE LA CIUDAD DE PIURA", que presenta la Bachiller Gaby Marylu Yajahuanca Cueva, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherres
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Luis Cueva Jiménez.

ACUERDO N° 08

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PLAN DE MARKETING PARA LA EMPRESA H&M DE LA CIUDAD DE PIURA", a ejecutar por la Bachiller **GABY MARYLU YAJAHUANCA CUEVA**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas	Presidente
Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Secretario
Dr. César Atoche Pacherres	Vocal

- 2.6. Título: "PLAN DE NEGOCIOS PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MERMELADA A BASE DE UVA DE DESCARTE EN EL DISTRITO DE SULLANA", que presenta la Bachiller Yanella Tatiana Alcocer Hidalgo, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Luis Cueva Jiménez.
- Dr. César Atoche Pacherres
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas.

ACUERDO N° 09

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PLAN DE NEGOCIOS PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MERMELADA A BASE DE UVA DE DESCARTE EN EL DISTRITO DE SULLANA", ejecutar por la Bachiller **YANELLA TATIANA ALCOCER HIDALGO**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. César Atoche Pacherras	Presidente
Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Secretario
Dr. Luis Cueva Jiménez	Vocal

- 2.7. Título: "PERCEPCION DEL VALOR DE MARCA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CLIENTE EN FINANCIERA CREDISCOTIA PIURA, que presenta la Bachiller Marilyn Del Pilar Hidalgo Gómez, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras.

Jurado propuesto:

- Dr. Ricardo Bayona Espinoza
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Luis Cueva Jiménez
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas

ACUERDO N° 10

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PERCEPCION DEL VALOR DE MARCA DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL CLIENTE EN FINANCIERA CREDISCOTIA PIURA, ejecutar por la Bachiller **MARILYN DEL PILAR HIDALGO GOMEZ**, asesor Dr. César Augusto Atoche Pacherras, conformado por los señores docentes.

Dr. Fernando Suárez Carrasco	Presidente
Dr. William Gives Mujica	Secretario
Dr. Ricardo Bayona Espinoza	Vocal

- 2.8. Título: "PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACION DE UNA EDPYME DIRIGIDA A MICROEMPRESARIOS DEL SECTOR TAXISTAS Y MOTOTAXISTAS DE LA CIUDAD DE PIURA", que presenta la Bachiller Ana Ebelyn Jaramilo Chamba, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, co-asesor Lic. Igor Francisco Carrión.

Jurado propuesto:

- Dr. Luis Cueva Jiménez
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Isabel Albañil Ordinola
- Dr. Alfredo Herrera Farfán
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas.

ACUERDO N° 11

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PLAN DE NEGOCIO PARA LA CREACION DE UNA EDPYME DIRIGIDA A MICROEMPRESARIOS DEL SECTOR TAXISTAS Y MOTOTAXISTAS DE LA CIUDAD DE PIURA", a ejecutar por la Bachiller **ANA EBELYN JARAMILO CHAMBA**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, co-asesor Lic. Igor Francisco Carrión, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dr. William Gives Mujica	Secretario
Dr. Luis Cueva Jiménez	Vocal

- 2.9. Título: "MARKETING RELACIONAL EN EL SECTOR HOTELERO DE LA CIUDAD DE CANCHAQUE, AÑO 2018", que presenta la Bachiller Claudia Alejandra Montero Quevedo, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas

ACUERDO N° 12

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "MARKETING RELACIONAL EN EL SECTOR HOTELERO DE LA CIUDAD DE CANCHAQUE, AÑO 2018", a ejecutar por la Bachiller **CLAUDIA ALEJANDRA MONTERO QUEVEDO**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. Fernando Suárez Carrasco	Presidente
Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Secretario
Dr. César Atoche Pacherras	Vocal

2.10. Título: "EL CREDITO FINANCIERO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA GESTION FINANCIERA DE LAS MICRO EMPRESAS SECTOR MANUFACTURA DE MUEBLES DE LOS DISTRITOS DE PIURA Y CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA", que presenta el Bachiller Carlos José Augusto Ato, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Isabel Albañil Ordinola
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. David Noriega Saavedra
- Dr. Luis Cueva Jiménez

ACUERDO N° 13

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "EL CREDITO FINANCIERO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DE LA GESTION FINANCIERA DE LAS MICRO EMPRESAS SECTOR MANUFACTURA DE MUEBLES DE LOS DISTRITOS DE PIURA Y CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA", a ejecutar por el Bachiller **CARLOS JOSÉ AUGUSTO ATO**, asesor Dr. Eddy William Gives Mujica, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dr. William Gives Mujica	Secretario
Dr. Fernando Suárez Carrasco	Vocal

2.11. Título: "RELACION ENTRE CAMARADERIA Y MOTIVACION DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA INVERSIONES FGD E.I.R.L. DE LA CIUDAD DE PIURA - 2018", que presenta la Bachiller Maritza Ojeda Melendres, asesor Dr. Víctor Cayetano Salinas.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Isabel Albañil Ordinola
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. David Noriega Saavedra
- Dr. Luis Cueva Jiménez

ACUERDO N° 14

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "RELACION ENTRE CAMARADERIA Y MOTIVACION DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA INVERSIONES FGD E.I.R.L. DE LA CIUDAD DE PIURA - 2018", a ejecutar por el Bachiller **MARITZA OJEDA MELENDRES**, asesor Dr. Víctor Cayetano Salinas, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dra. Isabel Albañil Ordinola	Secretario
Dr. Fernando Suárez Carrasco	Vocal

2.12. Título: "PERFIL DEL CONSUMIDOR DE CONEY PARK PIURA, AÑO 2018", que presenta la Bachiller Aurora Janet Silupu Carreño, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Luis Cueva Jiménez
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas

ACUERDO N° 15

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PERFIL DEL CONSUMIDOR DE CONEY PARK PIURA, AÑO 2018", a ejecutar por la Bachiller **AURORA JANET SILUPU CARREÑO**, asesor Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, conformado por los señores docentes.

Dr. César Atoche Pacherras	Presidente
Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Secretario
Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	Vocal

2.13. Título: "RELACION ENTRE EL NEGOCIO MULTINIVEL Y EL FOMENTO DE MICROEMPRESARIOS EN EL DISTRITO DE PIURA-2019", que presenta la Bachiller **SILVANA MIRACEL CAMACHO MERINO**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. William Gives Mujica
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Isabel Albañil Ordinola
- Dr. Luís Cueva Jiménez
- Dr. Alfredo Herrera Farfán

ACUERDO N° 16

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "RELACION ENTRE EL NEGOCIO MULTINIVEL Y EL FOMENTO DE MICROEMPRESARIOS EN EL DISTRITO DE PIURA-2019", a ejecutar por la Bachiller **SILVANA MIRACEL CAMACHO MERINO**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dra. Isabel Albañil Ordinola	Secretario
Dr. William Gives Mujica	Vocal

2.14. Título: "PLAN DE NEGOCIO PARA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MANGO KENT EN EL DISTRITO DE LAS LOMAS, AÑO 2018", que presenta la Bachiller Ingrid Madaley Flores Arismendiz, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Luís Cueva Jiménez
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- César Atoche Pacherras
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas

ACUERDO N° 17

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PLAN DE NEGOCIO PARA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE MANGO KENT EN EL DISTRITO DE LAS LOMAS, AÑO 2018", a ejecutar por la Bachiller **INGRID MADALEY FLORES ARISMENDIZ**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dra. Isabel Albañil Ordinola	Secretario
Dr. William Gives Mujica	Vocal

Documento N° 03

- Con Resolución de Consejo Universitario N° 0039-CU-2017 de fecha 14-02-17 se aprobó el Reglamento de Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.
- Oficio N° 196-2018-UI-FCCAA-UNP. de fecha 13-11-2018, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, propone la terna de Jurado Calificador para Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, a ejecutar por la Bachiller Ivonne Fernanda Rojas Ortiz, asesor Dr. Luís Cueva Jiménez, conformada por los siguientes docentes

- Dr. César Atoche Pacherras
- Dr. Fernando Suárez Carrasco
- Dr. Alfredo Herrera Farfán
- Dr. Jorge Rodríguez Rivera
- Dr. David Noriega Saavedra

ACUERDO N° 18

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, la terna de Jurado para Titulación por Trabajo de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según Resolución de Consejo Universitario N° 0039-CU-2017 de fecha 14-02-17, a ejecutar por la Bachiller **IVONNE FERNANDA ROJAS ORTIZ**, asesor Dr. Luís Cueva Jiménez, conformado por los señores docentes.

Dr. Fernando Suárez Carrasco	Presidente
Dr. Alfredo Herrera Farfán	Secretario
Dr. César Atoche Pacherras	Vocal

3. Contrato Docentes: semestre 2018-II

Documento N° 04

3.1. Oficio N° 146-2018-DAAG-FCCAA-UNP. de fecha 16-11-18 Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcribe acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 16-11-18 que a la letra dice: Los miembros del Departamento Académico de Administración General acuerdan "Solicitar la Contratación de Locadores de Servicio para el dictado de cursos en el Semestre Académico 2018-II en el Departamento Académico de Administración General y en el Programa de Complementación Académica – PCPAD de la Facultad de Ciencias Administrativas, tal como indica en cuadro adjunto".

ACUERDO N° 19

ARTICULO UNICO.- APROBAR, la Contratación por la modalidad de Locación de Servicios para el dictado de cursos en el Semestre Académico 2018-II en el Departamento Académico de Administración General y en el Programa de Complementación Académica – PCPAD de la Facultad de Ciencias Administrativas, a los siguientes docentes.

N°	Docente / Cursos	Grupo	Sección	Aula	Horas	Total Horas	Facultad
1	BETSY LINN VEGAS SERRANO						
	- Liderazgo	7	2	42	3	9	Contabilidad
	- Liderazgo	2	4	44	3		Contabilidad
	- Liderazgo	1	3	43	3		Contabilidad
2	ERNESTO QUEZADA POICON						
	- Entrenamiento Empresarial II	14	1	91	3	3	PCPAD

3.2. Oficio N° 179-2018-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 16-11-18 Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcribe acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 14-08-18 que a la letra dice: Los miembros del Departamento Académico de Administración Aplicada acuerdan "Aprobar la Contratación de docentes para el dictado de cursos correspondientes al Departamento Académico de Administración Aplicada, para los alumnos del Programa de Complementación Académica Profesional en Administración, en la Modalidad de Locación de Servicios, para el presente semestre académico 2018-II".

ACUERDO N° 20

ARTICULO UNICO.- APROBAR, la Contratación de docentes para el dictado de cursos correspondientes al Departamento Académico de Administración Aplicada, para los alumnos del Programa de Complementación Académica Profesional en Administración, en la Modalidad de Locación de Servicios en el semestre académico 2018-II.

N°	Docente / Cursos	Créditos	Total Horas	Grupo	Aula
1	MARICARMEN JULLIANA RUIZ FALERO				
	- Auditoria Administrativa	4	5	12	62
2	OLGA SULLON MARULANDA				
	- Costos para Empresas	3	4	10	91
	- Legislación Tributaria y Laboral	3	4	12	91
3	MOISES DOMINGUEZ				
	- Macroeconomía	3	4	14	91

3.3. Oficio N° 180-2018-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 16-11-18 Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcribe acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 14-08-18 que a la letra dice: Los miembros del Departamento Académico de Administración Aplicada acuerdan:

1. "Aprobar el dictado de cursos adicional a su carga Académica por docentes de otras facultades para el Programa de Complementación Académica Profesional en Administración, para el semestre académico 2018-II".
2. Derivar la relación de docentes ante el Decanato y solicitar se tramite su pago ante la instancia correspondiente.

ACUERDO N° 21

ARTICULO UNICO.- APROBAR, el dictado de cursos adicional a su Carga Académica por docentes de otras Facultades para el Programa de Complementación Académica Profesional en Administración en el semestre académico 2018-II.

N°	Docente / Cursos	Créditos	Total Horas	Grupo	Aula	Facultad
1	INES TISSIERES ORTIZ					
	- Arte	1	2	17	91	Educación
2	CARLOS CABRERA PRIETO					
	- Estadística Aplicada	3	4	18	62	Ciencias
3	LUIS IPANAQUE TORRES					
	- Biología General	4	5	8	62	Ciencias

3.4. Oficio N° 181-2018-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 16-11-18 Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcribe acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 14-08-18 que a la letra dice: Los miembros del Departamento Académico de Administración Aplicada acuerdan:

1. "Aprobar el dictado de cursos adicional a su carga Académica por docentes ordinarios de nuestro departamento (DAAA) para el Programa de Complementación Académica Profesional en Administración, para el semestre académico 2018-II".
2. Derivar la relación de docentes ante el Decanato y solicitar se tramite su pago ante la instancia correspondiente.

ACUERDO N° 22

ARTICULO UNICO.- APROBAR, el dictado de cursos adicional a su Carga Académica por docentes ordinarios del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, para el Programa de Complementación Académica Profesional en Administración, en el semestre académico 2018-II.

N°	Docente / Cursos	Créditos	Horas	Grupo	Aula
1	WILLIAM GIVES MUJICA				
	- Evaluación de Proyectos	4	5	8	91
2	JORGE NELSON RODRIGUEZ RIVERA				
	- Investigación Aplicada	4	5	11	91
3	FERNANDO SUAREZ CARRASCO				
	- Investigación Aplicada	4	5	17	31
4	REGINA JIMENEZ CHINGA				
	- Juego de Negocios	2	3	13	31

- Evaluación de Proyectos	4	5 = 8	9	62
---------------------------	---	-------	---	----

3.5. Oficio N° 182-2018-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 16-11-18 Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcribe acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 14-08-18 que a la letra dice: Los miembros del Departamento Académico de Administración Aplicada acuerdan:

1. "Aprobar la contratación de docentes mediante la modalidad de Locación de Servicios para el dictado de cursos para los alumnos regulares FCCAA, para el semestre académico 2018-II".
2. Derivar la relación de docentes ante el Decanato y solicitar se tramite su pago ante la instancia correspondiente

ACUERDO N° 23

ARTICULO UNICO.- APROBAR, la contratación de docentes mediante la modalidad de Locación de Servicios para el dictado de cursos para los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el semestre académico 2018-II.

N°	Docente / Cursos	Créditos	Horas	Grupo	Aula
1	DANIEL CASTRO NAVARRETE				
	- Administración Financiera II	3	4	15	92
2	ERNESTO QUEZADA POICON				
	- Gerencia Social	4	5	11	91
3	MARICARMEN JULLIANA RUIZ FALERO				
	- Gestión Pública II	4	5	14	62
	- Planeamiento Estratégico	4	5	11	56
	- Investigación Aplicada	4	5 = 15	13	63

3.6. Oficio N° 186-2018-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 16-11-18 Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcribe acuerdo de Sesión Ordinaria de fecha 14-08-18 que a la letra dice: Los miembros del Departamento Académico de Administración Aplicada acuerdan:

1. Aprobar la contratación de docentes para el dictado de cursos para alumnos regulares de otras facultades por no tener disponibilidad docente para el semestre académico 2018-II.
2. Derivar la relación de docentes ante el Decanato y solicitar se tramite su pago ante la instancia correspondiente

ACUERDO N° 24

ARTICULO UNICO.- APROBAR, la contratación de docentes para el dictado de cursos para alumnos regulares de otras Facultades, por no tener disponibilidad docente en el semestre académico 2018-II.

N	Docente / Cursos	Créditos	Total Horas	Grupo	Aula	Facultad
1	CRISTINA SADEN CARRION PEÑA					
	- Gestión de Pymes	3	3	5	45	Ciencias Contables y Financieras
	- Gestión de Pymes	3	3 = 6	6	46	Ciencias Contables y Financieras
2	BETSY LYNN VEGAS SERRANO					
	- Administración III	3	4	4	46	Ciencias Contables y Financieras
	- Administración Gerencial	3	3 = 7	5	PII-A16-AP	Ciencias
3	ALFREDO VALDIVIEZO VALDIVIEZO					
	- Administración III	3	4	3	45	Ciencias Contables y Financieras
	- Administración III	3	4	12	43	Ciencias Contables y Financieras
	- Administración III	3	4	11	44	Ciencias Contables y Financieras
	- Gestión de Pymes	3	3	10	43	Ciencias Contables y Financieras
	- Gestión de Pymes	3	3 = 18	13	44	Ciencias Contables y Financieras
4	CESAR SOSA SILUPU					
	- Administración III	3	4	11	41	Ciencias Contables y Financieras (PCCOFF)

4. Otros**4.1. Renovación de Plazas****Documento N° 05**

Oficio N° 153-2018-DAAG-FCCAA-UNP. de fecha 18-12-18 del Departamento Académico de Administración General, transcribe acuerdo de sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2018 que a la letra dice:

ARTICULO 1°.- RENOVAR LOS CONTRATOS DE LOS DOCENTES EN PLAZA ORGANICA, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ADMINISTRACION GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS:

- LEON PALOMINO BELIA LUZ
- PALACIOS OTERO CARLOS ALFONSO
- ROJAS OBALLE VICTOR RAUL
- ZAPATA BACON JULIO CESAR

ARTICULO 2°.- RENOVAR EL CONTRATO DOCENTE, EN PLAZA MINEDU DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ADMINISTRACION GENERAL, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

- JIMENEZ CHINGA REGINA

Votación:

- **Votos a favor:** Seis (06) Profesores: José Alfredo Herrera Farfán, Adolfo Zeta Vite, Segundo Vicente Sánchez Juárez, Wilmer Ahumada Rivera, Pedro Ciro Peña Maravi, Rayneldi Farfán Sánchez.
- **Votos en contra:** Un (01) Profesor Fernando Suárez Carrasco, apoya la renovación de cuatro (04) plazas y en contra de la plaza del profesor Julio Zapata Bacón.

ACUERDO N° 25

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, el Acuerdo de sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2018 del Departamento Académico de Administración General, que a la letra dice: Renovar los Contratos de los Docentes en Plaza Orgánica, adscritos al Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas:

- LEON PALOMINO BELIA LUZ
- PALACIOS OTERO CARLOS ALFONSO
- ROJAS OBALLE VICTOR RAUL
- ZAPATA BACON JULIO CESAR

ARTICULO 2°.- RATIFICAR, el Acuerdo de sesión ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2018 del Departamento Académico de Administración General, que a la letra dice: Renovar el Contrato Docente, en Plaza MINEDU del Departamento Académico de Administración General, Facultad de Ciencias Administrativas.

- JIMENEZ CHINGA REGINA

4.2. Ampliación en ejecución del Proyecto de Tesis**Documento N° 06**

Oficio N° 226-2018-UI-FCC.AA.-UNP. de fecha 19-11-18, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite Acta N° 22-2018-UI-D. del Comité de la Unidad de Investigación de fecha 12 de noviembre de 2018 en la cual acuerdan:

- Aprobar la solicitud de la Br. Cinthia Patricia Encalada Vidal, fecha de presentación del informe final de tesis: 17 de marzo del 2019.

En sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 31 de marzo de 2016, se designó el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis Titulado "Plan Estratégico para Hipnosis Pub, Karaoke, Discoteca, Restaurant S.C.R.L. – Piura – 2016", a ejecutar por la Bachiller Cinthia Patricia Encalada Vidal, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes Dra. Elizabeth

Alvarez Iparraguirre – Presidente, Dr. David Noriega Saavedra – Secretario, Lic. Ruddy Moscol Ramos – Vocal.

Con Resolución Decanal N° 160-16-CF.FCC.AA.-UNP. de fecha 17-05-16 se aprobó el Proyecto de Tesis Titulado "Plan Estratégico para Hipnosis Pub, Karaoke, Discoteca, Restaurant S.C.R.L. – Piura – 2016", a ejecutar por la Bachiller Cinthia Patricia Encalada Vidal

- Aprobar la solicitud del Br. Heisler James Julca Lizana, fecha de presentación del informe final de tesis el 18 de febrero del 2019.

En sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 23 de junio del 2016, se designó el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis Titulado "Mapa de procesos logísticos y lineamientos de mejora para la Unidad de Gestión Educativa Local 309 Huancabamba – Piura", a ejecutar por el Bachiller Heisler James Julca Lizana, asesor Dr. Alfredo Herrera Farfán, conformado por los señores docentes Dr. Fernando Suárez Carrasco – Presidente, Dr. Julio Vásquez Seminario – Secretario, MBA. Franklin Atarama Talledo – Vocal.

Con Resolución de Consejo de Facultad N° 157-15-CF.FCCAA-UNP. de fecha 03 de diciembre de 2015 se aprobó el Proyecto de Tesis "Satisfacción del Cliente y su relación con la calidad de servicio ofrecido en el Banco Falabella de la Ciudad de Sullana – 2015", Bachiller Heisler James Julca Lizana

ACUERDO N° 26

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, el acuerdo del Comité de la Unidad de Investigación de fecha 12 de noviembre de 2018 que a la letra dice: Aprobar la solicitud de la señorita Bachiller **CINTHIA PATRICIA ENCALADA VIDAL**, fecha de presentación del Informe Final de Tesis "PLAN ESTRATÉGICO PARA HIPNOSIS PUB, KARAOKE, DISCOTECA, RESTAURANT S.C.R.L. – PIURA – 2016", día 17 de marzo del 2019.

ARTICULO 2°.- RATIFICAR, el acuerdo del Comité de la Unidad de Investigación de fecha 12 de noviembre de 2018 que a la letra dice: Aprobar la solicitud del señor Bachiller **HEISLER JAMES JULCA LIZANA**, fecha de presentación del Informe Final de Tesis "MAPA DE PROCESOS LOGÍSTICOS Y LINEAMIENTOS DE MEJORA PARA LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 309 HUANCABAMBA – PIURA", día 18 de febrero del 2019.

E. SECCIÓN DE INFORMES:

- **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que con Oficio N° 581-2018-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 10-12-18 se tramitó al Vicerrectorado Académico el Cuadro de Vacantes Admisión 2019-2020 de la Facultad de Ciencias Administrativas.

ACUERDO N° 27

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, la aprobación y tramitación del Cuadro de Vacantes Admisión 2019 – 2020 de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

N°	MODALIDAD DE ADMISIÓN	VACANTES
01	EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN DE MARZO DEL 2020	32
	• Examen General de Admisión	25
	• Exoneración 1° y 2° puesto (secundaria)	01
	• Exoneración para Graduados y Titulados	01
	• Exoneración para Hijos de Víctimas del Terrorismo	01
	• Exoneración para Deportistas de Alto Nivel	01
	• Exoneración para Personas con Discapacidad	01
	• Programa Deportivo de Alta Competencia – PRODAC	01
	• Vacantes de Traslado Externo	01
02	EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN DE AGOSTO DEL 2019	28
	• Examen General de Admisión	25
	• Exoneración de 1° y 2° puesto (secundaria)	01
	• Exoneración para Graduados y Titulados	01
	• Vacantes para Traslado Externo	01
03	EXAMEN DE IDEPUNP	25
	• Ciclo enero – marzo del 2019	12
	• Ciclo abril – julio del 2019	05
	• Ciclo agosto – diciembre del 2019	05
	• Ciclo ADES IDEPUNP agosto – diciembre del 2019	03

04	EXAMEN ADES	05
	• Centralizado (Piura) diciembre del 2019	05
	• Descentralizado (Sullana, Huancabamba, Ayabaca y Talara) diciembre del 2019	00
	TOTAL GENERAL	90

INFORME N° 02• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que con Oficio N° 592-2018-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 17-12-18 se tramitó al Vicerrectorado Académico la información para la Plaza para Nombramiento 2018 (Resolución de Consejo Universitario N° 649-CU-2018).

Facultad de Ciencias Administrativas				
Departamento Académico de Administración General				
N° Plazas	Modalidad	Condición	Asignaturas	Requisitos Especificos
1	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	Nombramiento	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de Mercados - Administración y Gestión - Marketing y Gestión Empresarial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Título Profesional de Licenciado en Administración u otras denominaciones de la Ciencia Administrativa establecidas en el Decreto Supremo 020-2006-ED y Grado Académico de Maestro en la Especialidad de la Ciencia Administrativa. 2. Demostrar competencia en el uso de Herramientas TIC's, y de software específico para el desarrollo de la asignatura a la que postula. 3. Estar inscrito en el DINA. 4. Estar colegiado y habilitado. 5. Acreditar por lo menos cinco (05) años de experiencia laboral y tres (03) años de experiencia docente universitaria.

ACUERDO N° 28

ARTICULO 1°.- RATIFICAR, la aprobación y tramitación de una Plaza para Nombramiento Año 2018, según Resolución de Consejo Universitario N° 649-CU-2018.

ARTICULO 2°.- RATIFICAR, la aprobación y tramitación de los requisitos específicos propuestos por el Departamento de Administración General.

Siendo las 12.30 p.m. del día miércoles 19 de diciembre de 2018, la presente acta fue leída y aprobada por los asistentes dándose por terminada la sesión ordinaria.